

OBJETO	CUANTIA (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
REDACCION PRYTO. CENTRO RECUPERACION FAUNA SILVESTRE EN CANTABRIA	11.830,00	ALVAREZ DE EULATE GONZALEZ MIGUEL ANTONIO	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
SUMINISTRO 6 IMPRESORAS LASER Y 6 LECTORES DE CODIGOS DE BARRA NO HOMOLOGADOS. OF. COMARCALES	3.708,00	RESTREPO S.L.	Art. 56 y 176 RDL 2/2000
MEJORA CAMINO DE ESPRIA A LA GARITA EN ZONA DE CONC. DE COBRECES (ALFOZ DE LLOREDO)	29.000,00	CAMINO PEÑA ARMANDO MANUEL	Art. 56 y 121 RDL 2/2000
MEJORA CAMINO TRAMO EL RIO Y LA CONFLUENCIA C-141 EN LANDERAL EN ZONA C.P. GURIEZO	22.710,79	FORESTAL EXCAVACIONES Y PIEDRA S.L.	Art. 56 y 121 RDL 2/2000
ACTUALIZACION APLICACION PARA GESTION AYUDAS MODERNIZACION EXPLOTACIONES AGRARIAS	4.001,54	SAICAR	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
ASIST. TEC. PRYTO. CONSTRUCCION PUENTE ACCESO A MIES DE CURDEO ZONA C.P. ORUNA	5.110,00	OCEMAN, S.L.	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
SUMINISTRO 17 PRISMATICOS CON ESTUCHE PARA AGENTES DEL MEDIO NATURAL	11.865,91	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Art. 56 y 176 RDL 2/2000
CUBICACION MOVIMIENTO TIERRAS RED CAMINOS ZONA C.P. TUDANCA	5.750,00	GEOPANK S.A.	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
ADQUISICION 10000 MARCAS AJRICULARES IDENTIFICACION BOVINA (DUPLICADOS)	12.000,00	INSTRUM. QUIRURGICO Y MAT. GANADERO, S.A.	Art. 56 y 176 RDL 2/2000
CUBICACION MOVIMIENTO TIERRAS RED CAMINOS ZONA C.P. POLACIONES	5.131,30	INGENIERIA AGRICOLA EMILIO CASUSO S.L.	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
MEJORA CAMINO LA CORRALLANO ZONA C.P. GURIEZO	22.687,83	FORESTAL EXCAVACIONES Y PIEDRA S.L.	Art. 56 y 121 RDL 2/2000
ESTUDIOS FAUNA INVERTEBRADA CAVERNICOLA Y MURCIELAGOS EN CUEVAS DE LA BAJA Y VILLEGAS I Y II	6.970,00	IMPRESS GROUP SC	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
SUMINISTRO 6 RIFLES, 6 MONTURAS, 6 VISORES Y 6 MALETINES	11.511,64	BARCENILLA MAESTRO M. CONCEPCION	Art. 56 y 176 RDL 2/2000
MEJORA CAMINO LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN Y EL CAMPO EN ZONAS C.P. GURIEZO	19.446,25	FORESTAL EXCAVACIONES Y PIEDRA S.L.	Art. 56 y 121 RDL 2/2000
SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO RESIDUOS BIOLÓGICOS EN LABORATORIO	12.017,88	EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA, S.A.	Art. 56 y 201 RDL 2/2000
SUMINISTRO 12 CUBIERTAS PARA 3 VEHICULOS AUTOBOMBA	11.336,52	FERNANDEZ MEDIAVILLA JESUS ANTONIO	Art. 56 y 176 RDL 2/2000
LIMPIEZA EDIFICIO EUROPA DESDE 1-7-04 AL 31-8-04	8.201,64	VIGILANCIA INTEGRADA S.A.	Art. 56 y 201 RDL 2/2000

Santander, 2 de julio de 2004.—La secretaria general, Engracia Mantecón Revuelta.
04/8604

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Secretaría General

Relación de contratos menores adjudicados durante el segundo trimestre de 2004.

Relación de los contratos menores aprobados en el segundo trimestre del año 2004, al amparo de los artículos 56, 121, 176 y 201 del texto de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD leg. 2/2000 de 16 de junio).

Santander, 8 de julio de 2004.—El secretario general, José Manuel Arenal González.

OBJETO	ADJUDICATARIO	CUANTÍA
Adquisición de paneles portátiles para pistas de Hockey	Montajes Camargo	11.948,00
Sustitución de vidrieras artísticas en la Iglesia de San Pedro	Tomás Saiz Castillo	29.280,05
Campaña año europeo de la educación a través del deporte	Sergio Vélez Castellanos (Imass Comunicación)	11.470,00
Restauración de las pinturas murales de la Iglesia de San Miguel de Meruelo 2ª Fase	Restauraciones siglo XXI	10.903,04
Adquisición de mobiliario con destino al Museo de Prehistoria	Herpesa, S.L.	1.278,66
Estudios de viabilidad para la implantación de una filmoteca en la Casa de Cultura de Torrelavega	Servicios Técnicos de Ingeniería Civil, S.A. (Sertisa)	12.006,00
Taxidermia de animales para el Museo de la Naturaleza de Carrejo	María Isabel Ochoa Oyarvide	5.022,80
Edición de los premios de poesía "Gerardo Diego" y de cuentos "Manuel Llano" 2003	Silvia Prádesaba Lafuente (Editorial Pre-Textos)	8.212,91
Digitización de 400 diapositivas originales de Arte Rupestre de Cantabria	Pedro A. Saura Ramos	8.352,00
Reparación de la cubierta del convento de San Francisco	Taller Itinerantes de Restauración	20.600,44
Suministro de vestuario para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	El Corte Inglés, S.A.	4.634,10
Estudio geotécnico para el recalce de la cimentación del edificio de la Casa de Cultura de Torrelavega	Incinsa, S.A.	6.561,85
Edición del libro "Una mirada distinta. Arte Paleolítico de Cantabria"	Artes Gráficas J. Martínez	11.800,00
Plan de autoprotección del Museo Marítimo del Cantábrico	Juan Manuel Escudero Molina (Seguridad Integral del Norte)	6.670,00
Emisión de diversas cuñas publicitarias con motivo de felicitaciones navideñas de la Consejería	Sergio Vélez Castellanos (Imass Comunicación)	4.276,69
Participación en la XXIII Feria del Libro de Santander	Asociación Profesional de Libreros de Cantabria	12.020,00
Adquisición de 600 libros del "Palacio de los Marqueses de Comillas 1878-1899" - Sotavalero	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de Cantabria	11.960,00
Adquisición del libro "Club Rotario 10º Aniversario"	Tafe Publicidad	6.971,60
Adquisición de una obra pictórica de Juan Usié	Cristina Campo Local	11.764,00
Diseño, impresión de 200 álbumes y láminas de Arte Paleolítico	Artes Gráficas Quinzaños	11.999,99

OBJETO	ADJUDICATARIO	CUANTÍA
Diseño gráfico, maquetación, fotografía y filmación del libro "Versos, colores, sabores"	Amparo Coterillo, S.L.	7.225,04
Coedición de 600 publicaciones relacionadas con la exposición de Comillas	Gráficas Calima	11.986,00
Edición de 500 libros de Jesús de Monasterio	Artes Gráficas J. Martínez	3.093,93
Diseño, realización e impresión de papel para envolver	Señalización y Montajes Gráficos S.L. (ACERO)	9.976,00
Adquisición de 250 libros de "Motivos decorativos y ornamentales en la arquitectura tradicional de Cantabria"	Cantabria Tradicional, S.L.	7.514,00
Adquisición de seis figuras relativas a las distinciones de calidad turística	Francisco Javier Alonso Hermosa	3.648,01
Suministro de vestuario con destino a las distintas dependencias de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	Casanueva Bedía, S.A.	5.722,38
Adquisición del libro "Aqui Radio Torrelavega. cien años de historia"	Artes Gráficas Quinzaños	4.300,00
Gastos de publicidad de la exposición de Pedro Saura "Una Mirada distinta"	Señalización y Montajes Gráficos, S.L. (ACERO)	10.008,90
Instalación de vallas y marquesinas publicitarias con motivo de la exposición "Una mirada distinta"	Sergio Vélez Castellanos (Imass Comunicación)	7.910,96

Número de Contratos	30
	279.117,35 euros

04/8755

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Aprobación, exposición pública del pliego de condiciones, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para contratación de fuegos de artificios para las fiestas de la Batalla de Flores y Carlos V, del ejercicio 2004.

La Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de fecha 29 de junio de 2004, adoptó el acuerdo de aprobación del expediente de contratación y apertura del período de licitación correspondiente a la «realización de las sesiones de fuegos artificiales a realizar en las fiestas de la Batalla de las Flores de Laredo y Desembarco de Carlos V en el ejercicio 2004». El citado pliego de condiciones puede ser consultado en las oficinas municipales, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones al citado concurso, el cual se suspenderá en caso de interponerse alegaciones durante el período de exposición pública de los pliegos, efectuándose la misma en base a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Expediente número: 365/2004.

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Adjudicación de la contratación de fuegos de artificio para las fiestas de la Batalla de Flores y Carlos V del ejercicio 2004.
 - Lugar de realización: Municipio de Laredo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 22.500 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
- Provisional: No se exige.
Definitiva: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - Domicilio: Plaza de La Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: Laredo 39770.
 - Teléfono: 942 607 603.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC.
 - Documentos a presentar: Los especificados a la Base 17ª del pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación: Ayuntamiento de Laredo.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de ofertas:
- Lugar: Casa Consistorial.
 - Fecha: A las 13 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
Laredo, 6 de julio de 2004.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.
- 04/8576

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Resolución de adjudicación del contrato para rehabilitación de inmueble para uso como Museo del Ferrocarril, en Mataporquera.

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Valdeolea.
 - Objeto del contrato: Contrato de obra de rehabilitación de inmueble para uso como Museo del Ferrocarril.
 - Anuncio de licitación publicado en el BOC número 103, de 27 de mayo de 2004.
 - Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.
 - Presupuesto base de licitación, importe total: 111.719,81 euros.
 - Adjudicado a «Construcciones, Obras y Montajes del Principado, S. L.» el 7 de julio de 2004, por un importe de 107.809,62 euros.
Mataporquera, Valdeolea, 7 de julio de 2004.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.
- 04/8805

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2004

No habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 2 de junio de 2004 de

aprobación inicial del Presupuesto General para 2004 publicado en el BOC número 118 de 17 de junio y de conformidad con lo previsto en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988 el citado presupuesto se considera definitivamente aprobado, pudiendo los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo contra el mismo directamente en el Orden Jurisdiccional correspondiente. En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 150.3 de la citada Ley, se procede a su publicación resumida por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo I	Gastos de Personal	404.500
Capítulo II	Gastos de Bienes Corrientes y Serv	514.100
Capítulo III	Gastos Financieros	1.800
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	76.800
Capítulo VI	Inversiones Reales	560.000
Capítulo VII	Transferencias de Capital	6.000
Capítulo VIII	Activos Financieros	0
Capítulo IX	Pasivos Financieros	2.100
Suma total del Est. de Gastos, Euros		1.565.300

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I.	Impuestos Directos	170.900
Capítulo II.	Impuestos Indirectos	200.000
Capítulo III.	Tasas y otros Ingresos	234.800
Capítulo IV.	Transferencias corrientes	215.000
Capítulo V.	Ingresos Patrimoniales	512.000
Capítulo VI.	Enajenación Inversiones Reales	600
Capítulo VII.	Transferencias de Capital	232.000
Capítulo VIII.	Activos Financieros	0
Capítulo IX	Pasivos Financieros	0
Suma total del Est. de Ingresos, euros		1.565.300

Limpas, 8 de julio de 2004.—El alcalde, José Román Sáinz Pereda.

04/8796

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

Aprobación inicial y exposición pública de expediente de transferencia de crédito.

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión plenaria celebrada el día 5 de julio de 2004, de aprobación inicial de modificación presupuestaria por transferencia de crédito.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 153 y siguientes de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública el expediente de modificación presupuestaria, en que se procede a una transferencia de crédito desde las partidas 511.210 y 441.210 por un importe de 25.000 y 7.949,28 euros respectivamente, a la partida 121.121 por un importe total de 32.949,28 euros, así como la transferencia de crédito desde la partida 111.230,00 a la 121.160,00 por un importe de 10.543,77 euros. El expediente ha sido aprobado con carácter inicial por acuerdo adoptado en la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 5 de julio de 2004.

Los interesados legitimados de conformidad con el artículo 151.1 de la Ley 39/88 y que aleguen alguno de los motivos enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones ante el Ayuntamiento Pleno durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este acuerdo en el BOC. El expediente de modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Ayuntamiento Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Reocín, 5 de julio de 2004.—El alcalde presidente, Germán Fernández González.

04/8799